



CONTRATO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE FACTUREDO.PE

El presente Contrato de Uso del Sitio Web (en adelante, el “**Contrato**”), entre por una parte, Facturedo PE S.A.C. (“en lo sucesivo, **Facturedo**”), domiciliada en Jr. Sánchez Cerro 2050, Jesús María, Lima 11, Perú ; y, por la otra, el Usuario suscriptor del mismo, establece y regula los términos y condiciones de uso del sitio web de Facturedo (www.Facturedo.pe) que a continuación se indican:

1. DEFINICIONES.

Para los efectos del presente Contrato de Uso del Sitio, se entenderá que las palabras señaladas a continuación tendrán el significado que para cada una se indica:

1. “**Adelanto Oferta**”: corresponde al valor de la Factura, multiplicado por la Tasa de Participación y por la Tasa de Adelanto ofrecidas por el Inversionista en su Oferta.
2. “**Adelanto Final**”: corresponde al valor de la suma de Adelantos de las Ofertas Ganadoras.
3. “**Autenticación**”: significa la acción de acceder al Sitio mediante el ingreso de su “Nombre de Usuario” y “Contraseña” en la sección de autenticación del Sitio.
4. “**Cedente**”: es aquélla persona natural o jurídica previamente registrada en la Web, que es titular de una o más facturas, la(s) cual(es) desea ofrecer en subasta para su posterior venta a Inversionista(s). Los derechos y obligaciones del Cedente se encuentran establecidos en el presente Contrato y en las “Condiciones Especiales aplicables al Cedente”, los cuales éste deberá aceptar previamente al uso de los servicios de Sitio.
5. “**Cesión de la Factura**”: es la transferencia que hace el Cedente al Inversionista de los derechos y crédito consignado en la Factura, poniendo al Inversionista en calidad de acreedor, sin alterar las obligaciones contraídas por el Cedente. Las facturas serán transferidas a través del Registro Central de Valores y Liquidaciones (CAVALI).
6. “**Comisión Cobranza**”: es la retribución que percibe Facturedo del Cedente como contraprestación por los servicios derivados de la inscripción de las facturas en el Registro Centralizado de Facturas Negociables en Cavali, así como la cobranza de dichas facturas. Esta Comisión será equivalente a un porcentaje de la/s Factura/s inscritas, conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente, la cual será pagada directamente por el Cedente o descontada de los pagos recibidos por Facturedo.
7. “**Comisión Facturedo**”: es la retribución que percibe Facturedo del Cedente como contraprestación por los servicios derivados del uso del Sitio. Dicha Comisión será equivalente a un porcentaje de la/s Factura/s adjudicadas al Inversionista, conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente, la cual será pagada directamente por el Cedente o descontada de los pagos recibidos por Facturedo.
8. “**Comisión Inversionista**”: es la retribución que percibe Facturedo del Inversionista como contraprestación por los servicios derivados del uso del Sitio. Dicha Comisión será equivalente a un porcentaje de lo/s rendimiento/s de las inversiones realizadas en la plataforma, conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales aplicables al Inversionista, la cual será pagada directamente por el Inversionista o descontada de los pagos recibidos por Facturedo.
9. “**Contenidos**”: significa todo el material del Sitio, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo, los textos, datos, artículos, diseños, logotipos, marcas registradas, formularios, documentos, gráficos, fotos, imágenes, contenidos en general, su organización y compilación, códigos fuente, software y cualquier otra información contenida en el Sitio.



10. “**Contraseña**”: significa la combinación alfanumérica designada por el Usuario que se encuentra registrada en la base de datos de Facturedo, la cual es requerida para la Autenticación en el Sitio.
11. “**Contrato**”: se refiere al presente Contrato de Uso del Sitio Web, celebrado entre Facturedo y el Usuario, en virtud del cual se regulan los términos y condiciones del uso del Sitio. Incluye a su vez como parte de su alcance, las Condiciones Especiales contenidas en los Contratos de Mandato respectivos.
12. “**Contratos de Mandato**”: se refieren, conjuntamente, a las “Condiciones Especiales aplicables al Cedente” y “Condiciones Especiales aplicables al Inversionista” en virtud de las cuales, Cedentes e Inversionistas brindan instrucciones a Facturedo, para que este último, a través de la figura legal del mandato sin representación, actúe en interés de los primeros, adquiriendo facturas de los Cedentes y cediéndolas en favor de inversionistas.
13. “**Cuenta Usuario**”: significa el lugar o enlace privado dentro del Sitio a la que el Usuario ingresa previa autenticación, permitiéndole acceder a distintos servicios, entre los que se encuentran el Perfil de Usuario, Cuenta Virtual, registro de eventos históricos y futuros relativos a los servicios utilizados en Facturedo, documentos legales aceptados en el Sitio, entre otros.
14. “**Cuenta Escrow**”: Es la cuenta bancaria abierta en una entidad del sistema financiero por parte de Facturedo para el manejo del Sitio. A través de esta cuenta se canalizarán: (i) los Fondos Usuarios, (ii) los flujos en favor de los Cedentes derivados de la venta de las facturas, (iii) los flujos producto del repago de las facturas a cargo de las Empresas Deudoras en favor de los inversionistas, y (iv) los pagos de las Comisiones Facturedo. La Cuenta *Escrow* tendrá como único objetivo facilitar el flujo de los fondos en favor de Cedentes e Inversionistas conforme a lo establecido en el presente Contrato, así como en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente e Inversionista; respectivamente.
15. “**Descuento Oferta**”: corresponde al valor resultante de aplicar la siguiente fórmula

$$D = Fpd\left(\frac{t}{30}\right)$$

donde *Fpd* corresponde al valor de la Factura multiplicado por la Tasa de Participación y la Tasa de Descuento y *t* corresponde a la cantidad de días existentes entre la fecha de cálculo del Descuento y la fecha para el pago de la factura.

16. “**Descuento Final**”: corresponde al valor de la suma de los Descuentos Ofertas de las Ofertas Ganadoras.
17. “**Empresa Deudora**”: significa, respecto de cada Factura, la empresa que -habiendo celebrado una compraventa o contrato de prestación de servicios con el Cedente-, han aceptado irrevocablemente la respectiva Factura emitida a su nombre por el Cedente, encontrándose en consecuencia obligada al pago íntegro y oportuno de la totalidad del monto consignado en la Factura.
18. “**Factura Negociable**” o “**Factura**”: es un título valor a la orden que se origina en la compraventa u otras modalidades contractuales de transferencia de propiedad de bienes o en la prestación de servicios. Incorpora el derecho de crédito respecto del saldo o precio de contraprestación pactada entre el Cedente y la Empresa Deudora.
19. “**Financiada**”: corresponde a una Factura en que la suma de Tasas de Participación de las Ofertas en una Subasta completan el 100% de dicha Factura.
20. “**Facturedo**”: Facturedo PE S.A.C., RUC 20601762243. A efectos del presente Contrato, Facturedo tiene la condición de administrador del Sitio sin asumir contractualmente como propia ninguna de las transacciones realizadas en este último; delimitando estrictamente su función a la de un mandatario de Cedentes e Inversionistas, respecto de los cuales asume



exclusivamente las obligaciones derivadas de su calidad de mandatario especificadas en este Contrato y en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente e Inversionista; respectivamente.

21. **“Fondos Comprometidos”**: consiste en los Fondos Usuario que se encuentran bloqueados por Ofertas en Subastas pendientes de finalización.
22. **“Fondos Disponibles”**: consiste en los Fondos Usuario menos Fondos Invertidos y Fondos Comprometidos. Con estos fondos el Inversionista puede realizar nuevas Ofertas o transferirlos a la cuenta bancaria del Inversionista.
23. **“Fondos Invertidos”**: consiste en los Fondos Usuario invertidos en Facturas a través del Sitio.
24. **“Fondos Usuario”**: es el monto de dinero que el Inversionista ha transferido a la Cuenta *Escrow* con el objeto de participar en una o más Subastas.
25. **“Inversionista”**: es aquella persona natural o jurídica, previamente registrada en la Web, que adquiere una Factura a cambio del pago de una contraprestación determinada en la subasta, en favor del Cedente de dicha Factura. Los derechos y obligaciones del Inversionista se encuentran establecidos en el presente Contrato y en las “Condiciones Especiales aplicables al Inversionista”, los cuales éste deberá aceptar previamente al uso de los servicios del Sitio en la calidad de Inversionista.
26. **“Inversionistas Ganadores”**: significa los Inversionistas que tengan asociados una o varias Ofertas Ganadoras.
27. **“Legislación aplicable”**: es aplicable al presente Contrato lo dispuesto en la Ley N° 29623, Ley que promueve el financiamiento a través de la factura comercial (adelante, la Ley), y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 208-2015-EF (en adelante, el Reglamento de la Ley); incluyendo sus normas modificatorias, complementarias y/o sustitutorias. Así también este Contrato se rige por las disposiciones civiles pertinentes.
28. **“Marcas Registradas”**: corresponde a la agrupación de marcas, signos distintivos, nombres comerciales, logotipos (incluido su logo madre y todos los logos derivados de éste), diseños, cabeceras, íconos, Código del Sitio o dominios web (tales como www.facturedo.pe y www.facturedo.com), ilustraciones y nombre de servicios referidos en la Web.
29. **“Nombre de Usuario”**: es el nombre, previamente designado por el Usuario, que lo identifica en el Sitio, y en general, en la base de datos que administra Facturedo. Con el Nombre de Usuario este último llevará a cabo el proceso de autenticación para acceder el Sitio, y realizar las transacciones que así lo requieran.
30. **“Oferta”**: significa cualquier oferta realizada por un Inversionista sobre un porcentaje de la Factura, definido por la Tasa de Participación, en el marco de una Subasta. Toda Oferta efectivamente realizada a través de la operación en el Sitio es vinculante y obligatoria para el Inversionista, quien no podrá en ningún caso retractarse de ella, una vez adjudicada la Subasta, ni incumplir total o parcialmente la Oferta realizada. La Oferta podrá realizarse únicamente dentro de los límites establecidos por el Cedente, lo que implica ofrecer una Tasa de Descuento igual o inferior a la Tasa de Descuento Máxima.
31. **“Ofertas Ganadoras”**: significa aquellas Ofertas que sean las mejores Ofertas para el Cedente bajo el criterio de Tasa de Descuento y antigüedad de la Oferta, que es lo mismo que el Valor Presente Neto.
32. **“Participación”**: corresponde al valor de la Factura multiplicado por la Tasa de Participación de una Oferta de un Inversionista. Este valor no podrá ser inferior a USD 150 / PEN 500.
33. **“Perfil de Usuario”**: es aquella sección contenida en el Sitio en la cual el Usuario publica, modifica y/o actualiza sus datos personales y demás información declarada previamente a Facturedo.



34. **“Políticas de Privacidad”**: tendrá el significado señalado en la sección 5 del Contrato de Uso del Sitio.
35. **“Registro de Usuario”**: significa el proceso por el cual un Usuario procede a completar satisfactoriamente el procedimiento de inscripción en el Sitio, obteniendo un Nombre de Usuario y una Contraseña, que lo habilitarán a acceder a contenidos e información en el Sitio de contenido reservado.
36. **“Remanente”**: corresponde al valor resultante de restar al valor la Factura, el Adelanto, el Descuento Final, la Comisión Facturado, la Comisión Cobranza, y los gastos e impuestos informados en los Contratos de Mandato.
37. **“Sitio”**: es la plataforma web de descuento de facturas de propiedad de Facturedo, y a su vez operada por éste, que conecta Cedentes con Inversionistas interesados en participar en el remate, compraventa, cesión y transferencia de los créditos emanados de tales Facturas. El Sitio se encuentra disponible en www.Facturedo.pe.
38. **“Subasta”**: significa el proceso de venta de una Factura, en el que concurrirán un único Cedente y cuantos Inversionistas estén interesados en adquirir la Factura subastada, en parte o en su totalidad. Para que una Factura pueda ser sometida a Subasta, deberá ser aprobada previamente por Facturedo. La apertura de una Subasta no garantiza en ningún caso que se realice una Oferta por la Factura.
39. **“Tasa de Adelanto”**: es el porcentaje del monto total del crédito consignado en la Factura, establecido por Facturedo, que será transferido por el Inversionista al momento de cesión de la Factura.
40. **“Tasa Efectiva Anual” (“TEA”)**: es la tasa de interés efectiva anual y calcula el costo o retorno de interés esperado en un plazo de un año, el valor es el resultado de la siguiente formula

$$TEA = (1 + TDM)^{12} - 1$$

donde TDM es la Tasa de Descuento Mensual por el plazo de 30 días

41. **“Tasa de Rendimiento Efectiva Anual” (“TREA”)**: es aquella que se obtiene como consecuencia de restar a los intereses todos los gastos y comisiones que sean aplicados a una operación de inversión.

$$TREA = (1 + TREP)^m - 1$$

donde **TREP** es la tasa de rendimiento efectivo del periodo y **m** es la proporción de tiempo de la capitalización para anualizar el rendimiento. TREP se define de la siguiente manera:

$$TREP = \frac{I + G + C}{VA} * 100$$

donde **I** son los intereses, **G** son los gastos, **C** son las comisiones, **VA** es el valor actual de la inversión.

42. **“Tasa de Costo Efectivo Anual” (“TCEA”)**: La tasa de costo efectivo anual (TCEA) es aquella que se obtiene como consecuencia de adicionar a los intereses del financiamiento, los gastos y comisiones que se aplican a una operación crediticia. Se puede calcular con las siguientes formulas:

$$TCEA = (1 + TCEP)^m - 1$$

43. donde **TCEP** es la tasa de costo efectivo del periodo y **m** es la proporción de tiempo de la capitalización para anualizar el costo. TCEP se define como:

$$TCEP = \frac{I + G + C}{VA} * 100$$



donde **I** son los intereses, **G** son los gastos, **C** son las comisiones, **VA** es el valor actual del préstamo.

44. **“Tasa de Descuento”**: es el descuento ofrecido por un Inversionista sobre el valor nominal de la Factura a un periodo de 30 días. Dicha Tasa se sujetará a las tasas máximas fijadas por el Banco Central de Reserva del Perú.
45. **“Tasa de Descuento Máxima”**: es el costo financiero máximo que el Cedente está dispuesto a aceptar por la Factura subastada, y que representa el valor de Tasa de Descuento inicial para la Subasta.
46. **“Tasa Moratoria”**: es la tasa de interés máxima convencional en supuestos de mora y/o incumplimiento en el pago de la Factura Negociable que se sujetará a las tasas máximas fijadas por el Banco Central de Reserva del Perú.
47. **“Tasa de Participación”**: es el porcentaje de la Factura que el Inversionista ofrece comprar.
48. **“Usuario”**: es aquella persona natural o jurídica que accede al Sitio y/o utiliza los servicios y funcionalidades contenidas en éste.
49. **“Valor Presente Neto” o “VPN”**: corresponde al valor resultante de la aplicación de la siguiente fórmula

$$VPN = A + R / \left(1 + \frac{TAE}{360} t \right)$$

donde **A** corresponde al Adelanto, **R** corresponde al Remanente, **TAE** corresponde a la Tasa Anual Equivalente y **t** corresponde a la cantidad de días existentes entre la fecha de cálculo del VPN y la fecha para el pago de la factura.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL CONTRATO DE USO DEL SITIO

2. OBJETO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. El presente Contrato tiene por objeto regular la relación entre Facturedo y el Usuario, definiendo los términos y condiciones de uso del Sitio. Asimismo, regula las condiciones generales de participación de Facturedo respecto de Cedentes e Inversionistas y su función con mandatario en la canalización de flujos dinerarios derivados del descuento de facturas. Las presentes Condiciones Generales serán complementadas con las Condiciones Especiales contenidas en los Contratos de Mandato respectivos.

3. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Mediante la pulsión del botón “Acepto” ubicado al final del presente Contrato, el Usuario reconoce y declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente el presente Contrato en todos sus extremos, el mismo, cuyo alcance deberá ser interpretado conforme a la legislación aplicable. Una vez pulsado el botón “Acepto” el presente Contrato será vinculante y obligará a las partes.

Si el Usuario no acepta el presente Contrato, deberá abstenerse de acceder, navegar y usar el Sitio inmediatamente. Asimismo, no podrá hacer uso de los servicios ni de la información disponible en las páginas web que lo conforman. En tal caso, Facturedo se encontrará plenamente facultado para denegar a dicho Usuario el acceso al Sitio o a secciones específicas del mismo y de las páginas web que lo conforman, pudiendo en este caso cambiar y/o restringir el acceso a todo o a una porción del Sitio sin previa notificación al Usuario y sin responsabilidad alguna para Facturedo.

4. FUNCIONALIDADES Y SERVICIOS ASOCIADOS AL USO DEL SITIO

El Sitio, operado por Facturedo, tiene la funcionalidad de conectar Cedentes e Inversionistas con la finalidad de llevar a cabo la cesión de créditos emanados de facturas, para lo cual previamente se requerirá la instrucción por parte de tales Usuario en favor de Facturedo para que este último, en



nombre propio y sin representación, pero en interés de los Usuarios, compre facturas de los Cedentes y las ceda a los inversionistas, conforme a los términos regulados en las Condiciones Especiales aplicables a los Contratos de Mandato, que a su vez forman parte integrante del presente Contrato.

Las facturas se adjudican a los Inversionistas por un mecanismo de subasta privada, conforme a lo regulado en la cláusula siguiente, pudiéndose adjudicar una parte o el total de una o varias facturas a un Inversionista. La puja por facturas se realiza en base a dos parámetros: Tasa de Descuento y, fecha y hora de la Oferta, conforme a las definiciones especificadas en este Contrato.

Los Servicios que presta Facturedo, asociados a la operativa del Sitio, son:

- (i) **Verificación de información suministrada y análisis crediticio:** Facturedo, a través del Sitio, gestionará parámetros mínimos de evaluación de Cedentes e Inversionistas, incluyendo, pero no limitándose a: antigüedad de la empresa, volumen de facturación histórica, historial de movimientos bancarios, bases de datos de historial crediticio, tales como, ASNEF / Equifax, entre otros. Bajo ninguna circunstancia Facturedo formulará recomendaciones de fondeo a los Cedentes ni de inversión a los Inversionistas. En esta fase, Facturedo podrá valerse de procesos automatizados de clasificación de información a través del uso de inteligencia artificial.
- (ii) **Proceso de Cesión de facturas:** involucra el proceso de registro de factura a cargo del Cedente, en virtud del cual éste sube la factura al Sitio, y completa la información requerida en el Sitio. Facturedo, por su parte, a través del Sitio, procederá a llevar a cabo el proceso de validación de la factura, perfeccionando el proceso de cesión del referido título valor a su favor a través del Registro Centralizado de Facturas Negociables (Factrack) de CAVALI. Una vez financiada la factura, se procederá a la cesión de la Factura a los Inversionistas Ganadores de la Subasta.
- (iii) **Gestiones de Notificación:** Facturedo notificará a todas las partes, incluyendo a Cedentes, Inversionistas y Empresas Deudoras, durante las diferentes etapas de la transacción, tanto en la subasta, cesión, financiación, cobranza y cierre de la transacción.
- (iv) **Gestiones de Transferencia de fondos:** Facturedo canalizará los flujos monetarios involucrados en la transacción a través de la Cuenta Escrow. Estas incluirán:
 - a. Recepción de fondos de los Inversionistas;
 - b. Transferencia del Adelanto al Cedente;
 - c. Cobranza de las Facturas al Deudor;
 - d. Retiros de los fondos de los Inversionistas, los cuales incluyen las inversiones y sus retornos, una vez estén estas pagadas;
 - e. Pago de comisión y otros gastos operativos a Facturedo; y
 - f. Devolución de cualquier Remanente que haya de la transacción al Cedente.
- (v) **Acciones de Cobranza:** incluye las acciones pertinentes para recibir el cobro de las facturas de las Empresas Deudoras que fueron cedidas para ser trasladadas al Inversionista en cumplimiento de las Condiciones Especiales aplicables al Cedente.

5. PROCESO DE SUBASTA DE FACTURAS Y OFERTAS

5.1. Para que Facturedo pueda autorizar la apertura de una Subasta en el Sitio, el Cedente deberá haber facilitado a Facturedo toda la información requerida con respecto a la Factura a ser subastada, para efectos de verificar dicha información en los registros o fuentes de público acceso.

5.2. Una vez aprobada la Factura y luego de programada ésta para su Subasta, los Inversionistas recibirán una invitación para participar de ésta. Las Subastas tienen una duración de 24 horas y están abiertas a todos los Usuarios de Facturedo. Los Inversionistas sólo podrán realizar Ofertas respaldadas por Fondos Disponibles, esto es, el Adelanto Oferta deberá ser menor o igual a los



Fondos Disponibles, y cumplir con las condiciones mínimas previamente establecidas, esto es, deberán ofrecer una Tasa de Descuento igual o inferior a la Tasa de Descuento Máxima.

5.3. Los Inversionistas podrán realizar más de una Oferta mientras la Subasta se encuentre abierta y vigente. La Subasta concluirá una vez transcurridas las 48 horas. Asimismo, si el Cedente indicó prioridad de velocidad sobre costo en la Subasta, en caso de que la Factura sea Financiada por uno o varios Inversionistas con Ofertas igualando o superando el valor del adelanto, la Subasta se cerrará inmediatamente.

5.4. Al finalizar la Subasta, se adjudicará automáticamente la Factura a las Ofertas que representen el mayor Valor Presente Neto y tengan mayor antigüedad. Por su parte, el Inversionista Ganador tendrá el plazo de 24 horas para transferir el Adelanto acordado en la Subasta a la Cuenta *Escrow* de Facturedo desde su cuenta bancaria registrada en Facturedo. Si, transcurrido el plazo de 24 horas el Inversionista Ganador no hubiese realizado el pago del Adelanto, su Oferta quedará cancelada y se determinará un nuevo Inversionista Ganador. Una vez recibidos los fondos del Inversionista, Facturedo transferirá el Adelanto a la empresa Cedente, neto de las comisiones o gastos operativos indicados.

5.5. A su vez, y de acuerdo con lo establecido en los Contratos de Mandato, el Cedente deberá ceder la Factura a Facturedo, a través del Registro Centralizado de Facturas Negociables (Factrack) de CAVALI, tan pronto la Factura sea Financiada en la Subasta. En caso de no efectuarse la Cesión de la Factura, no se asignarán Inversionistas Ganadores.

5.6 Facturedo, a través de la Cuenta *Escrow*, entregará el Adelanto al Cedente sólo una vez que el Cedente haya cedido la Factura a los inversionistas de la factura a través de Cavali, y Facturedo haya recibido los fondos de los inversionistas en la Cuenta *Escrow*. La transferencia se realizará a la cuenta bancaria de la empresa Cedente registrada y verificada en la plataforma.

6. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Si cualquier cláusula de este Contrato fuese declarada como inexistente, inválida, inoponible y/o de cualquier modo ineficaz por la autoridad competente, las demás las cláusulas de este Contrato, así como los derechos y obligaciones que de ellas emanan, mantendrán su plena vigencia y validez. En caso de conflicto entre las disposiciones del presente Contrato, y una o más de las disposiciones contenidas en los Contratos de Mandato que las partes deberán suscribir, se entenderá que las condiciones y términos contenidos en estos últimos primarán por sobre las condiciones y términos generales contenidos en este Contrato.

7. CARGOS APLICABLES Y PRELACIÓN DE PAGOS

A título de contraprestación por el uso del Sitio, Facturedo tendrá derecho al pago de la Comisión "Facturedo" y de la Comisión de Cobranza, así como a la devolución de gastos incurridos, los cuales serán de cargo de los Cedentes. Tales conceptos serán descontados directamente por Facturedo del valor consignado en la Factura, una vez pagada ésta por la Empresa Deudora. El valor de las referidas comisiones, así como de los gastos operativos, se informan en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente.

El Inversionista, por su parte, no deberá realizar ningún pago de comisión en favor de Facturedo.

Se deja expresa constancia que el orden o prelación para los respectivos pagos involucrados en la cesión y compraventa de una Factura, una vez pagada ésta por la respectiva Empresa Deudora, será el siguiente: (a) Primero, se deberá pagar al(los) inversionista(s) la totalidad del Adelanto Final y Descuento Final, a prorrata de su Tasa de Participación; (b) Segundo, se deberá pagar a Facturedo la totalidad del monto correspondiente a la Comisión Facturedo, la Comisión Cobranza, y cualquier gasto operativo que se haya incurrido; y (c) Finalmente, se entregará el Remanente al Cedente, de así existir.



8. IMPUESTOS

La Comisión Facturado, Comisión Cobranza, así como los eventuales gastos aplicables se sujetan al pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) conforme a lo establecido normativamente y en el Sitio. El porcentaje específico del impuesto se informa en las Condiciones Especiales aplicables al Cedente.

Por su parte, dado que la función de Facturado a través del Sitio solo es facilitar la interacción entre inversionistas y Cedentes, Facturado no se hará responsable sobre las obligaciones tributarias que tales Usuarios tengan que asumir de acuerdo con la naturaleza de sus actividades y al objetivo que éstos deseen cumplir con las transacciones realizadas a través del Sitio.

9. MODIFICACIONES Y TÉRMINO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO.

9.1. MODIFICACIONES. El Usuario acepta que Facturado tiene la facultad modificar, agregar, eliminar y actualizar los términos y condiciones de este Contrato. De ocurrir ello, Facturado notificará las modificaciones a ser efectuadas con una anticipación de dos (2) días calendario, a la dirección de correo electrónico informada por el Usuario.

Los supuestos de modificación de términos y condiciones del Contrato derivados de actualizaciones tecnológicas no programadas y/o demás situaciones imprevistas, incluyendo aquellas derivadas de caso fortuito o fuerza mayor, serán notificados al Usuario dentro del plazo de dos (2) días calendario luego de su implementación, a través del medio de información descrito en el párrafo precedente.

9.2. TÉRMINO DEL CONTRATO DE USO DEL SITIO. Este Contrato se encontrará vigente y será efectivo mientras Facturado mantenga en operación el Sitio. Facturado se reserva el derecho de cancelar los servicios ofrecidos a través del Sitio y sus contenidos en cualquier momento, previa notificación a los Usuarios con una anticipación de diez (10) días calendario. Durante ese lapso, Facturado se limitará a gestionar y/o concluir las operaciones registradas en el Sitio con anterioridad a la referida notificación, dejando de canalizar aquellas registradas con posterioridad.

Sin perjuicio de lo anterior, Facturado a su vez podrá poner término inmediato al Contrato en caso de decidir, a su sola discreción, desactivar una Cuenta Usuario y el Registro de Usuario respectivo, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) En caso de comprobar que la información suministrada por el Usuario, de modo total o parcial, fuese falsa, incompleta, inexacta, errónea, y/o de cualquier forma poco fidedigna, incurriendo el Usuario en un uso no autorizado del Contenido del Sitio, conforme a lo dispuesto en el presente Contrato; o
- b) En caso de incurrir el Usuario en alguna conducta, activa u omisiva, que vulnere las políticas de tipo preventivo en el uso del correo electrónico contenidas en el presente Contrato.
- c) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas en virtud del presente Contrato, y que a juicio de Facturado conlleven a la resolución inmediata de las presentes Condiciones.

En tales casos, se entenderá que el Contrato, la Cuenta Usuario y el Registro de Usuario han expirado desde el momento en que Facturado así lo notifique al Usuario mediante correo electrónico dirigido a la dirección registrada por éste. Sin embargo, se mantendrán vigentes aun después del término del Contrato de Uso del Sitio cualquier materia que por su naturaleza perdure a pesar del término de este contrato.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Se entiende por datos personales, conforme a la legislación de la materia, a toda información sobre una persona natural que la identifica o la hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados.



El Usuario reconoce que en el marco de la relación que este Contrato genera ha entregado a Facturedo información y/o documentación sobre su situación personal, financiera y crediticia, que pudiera ser calificada como “Datos Personales” conforme a la legislación de la materia; autorizando expresamente a Facturedo a dar tratamiento y procesar dicha información de la manera más amplia permitida por las normas pertinentes y conforme a los procedimientos que Facturedo determine en el marco de sus operaciones habituales relacionadas a la administración u operación del Sitio, con la finalidad de ejecutar la relación contractual que origina este Contrato. Asimismo, el Usuario autoriza a Facturedo a utilizar sus Datos Personales a efectos de ofrecerle, a través de cualquier medio escrito, verbal, electrónico y/o informático, cualquiera de los productos o servicios análogos que Facturedo brinda. En este último caso, queda a salvo el derecho del CLIENTE de ejercer sus derechos de oposición y/o cancelación, dirigiendo a Facturedo una comunicación a través del correo electrónico usuarios@facturedo.pe.

11. POLÍTICAS DE PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN.

Facturedo ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido de la información proporcionada por el Usuario. Asimismo, está dotado de los mecanismos precisos a su alcance para evitar en la medida de lo posible los accesos no autorizados, sustracciones y modificaciones ilícitas y la pérdida de información de Usuarios. No obstante, si el Usuario publica información personal y/o propia a través de accesos de contenido público, es posible que reciba mensajes no solicitados de otras personas y que sus datos, por tanto, sean conocidos por terceros.

Por todo lo anterior, se le recomienda la máxima diligencia en esta materia y la utilización de todas las herramientas de seguridad que tenga a su alcance, no responsabilizándose Facturedo de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos de carácter ilícito derivados de una inobservancia por parte del Usuario de sus obligaciones contractuales en este extremo. Asimismo, el Usuario se obliga a guardar reserva sobre los datos proporcionados por otros Usuarios, con especial énfasis en la información de aquellos Usuarios que expresamente hayan solicitado tratarla con reserva.

El Usuario, a su vez, se obliga a custodiar su Nombre de Usuario y Contraseña, los cuales son de su responsabilidad y uso exclusivo, debiendo realizar un correcto uso de las mismas. En este contexto, Facturedo no se hace responsable de los daños generados al Usuario por mal uso de terceros del Nombre de Usuario y Contraseña. En caso de detectar mal uso de su Nombre de Usuario o Contraseña, el Usuario se obliga a dar aviso inmediato a Facturedo, mediante correo electrónico dirigido a usuarios@facturedo.pe.

12. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL USUARIO

12.1. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO. El Usuario se obliga a que toda la información que proporcione a Facturedo, ya sea a través del Sitio (en formularios de Registro de Usuario u otro medio suministrado por Facturedo), y/o de otros medios que Facturedo haya definido con el Usuario (email, correo, telefónicamente, entre otros), debe ser veraz, fidedigna y comprobable. Asimismo, el Usuario es responsable exclusivo de mantener su información personal siempre actualizada. El Usuario, a través de la aceptación de este Contrato, garantiza la autenticidad de todos aquellos datos proporcionados a Facturedo y de aquellos datos que vaya actualizando en el tiempo, siendo el Usuario contractualmente responsable por los daños y perjuicios generados por cualquier inexactitud en la información que pudieran recaer sobre sí mismo, sobre Facturedo y/o sobre terceros. Facturedo no se hace responsable por las faltas en que incurra el Usuario respecto de esta cláusula, salvo lo dispuesto en el numeral 8.5 de la presente cláusula.

12.2. PROHIBICIONES. El Usuario comprende que no podrá crear Cuentas Usuario o utilizar el Sitio proporcionando datos falsos.

12.3. VERIFICACIONES. Facturedo se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el Usuario. En caso de comprobar que la información o una parte de ella no es veraz o no



corresponde al Usuario que la proporcionó, Facturedo podrá desactivar la Cuenta Usuario y Registro de Usuario, pudiendo poner término al presente Contrato. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de Facturedo de iniciar las acciones legales que estime convenientes contra el Usuario que haya proporcionado información falsa.

12.4. DECLARACIÓN DE FONDOS LICITOS

El Usuario expresamente declara que el origen de los fondos utilizados para cualquier transacción realizada por medio del Sitio procede de actividades lícitas, asumiendo ante Facturedo responsabilidad civil derivada del incumplimiento de la presente obligación contractual; sin perjuicio de la responsabilidad administrativa y/o de carácter penal que eventualmente pueda asumir el Usuario frente a las autoridades competentes.

12.5. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO DE FACTUREDO

Facturedo se compromete a cumplir con las normas aplicables sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de las distintas jurisdicciones en donde opera, conforme a lo indicado en la cláusula siguiente. Esto último significa que realizará las verificaciones necesarias de la información suministrada por los Usuarios, así como aquella información no suministrada pero que esté al alcance de Facturedo para tomar medidas preventivas y/o avisar inmediatamente a las autoridades competentes ante la sospecha de la realización de actividades ilícitas por parte de los Usuarios.

13. PREVENCIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Facturedo se encuentra obligada por las distintas disposiciones normativas aplicables a reportar cualquier actividad de los Usuarios y/o de los beneficiarios finales de los servicios provistos a través del Sitio que le resulte sospechosa de estar vinculada al delito de lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo, de conformidad a la normativa aplicable.

Para el cumplimiento de su obligación, Facturedo podrá hacer uso de mecanismos complementarios de prevención de los delitos antes referidos, tales como, requerimientos de información adicional a la regulada en el presente Contrato y/o requerida en el Proceso de Registro al Sitio, búsquedas a través de listas internacionales, entre otras medidas que estime necesarias con la finalidad de garantizar de manera efectiva y precisa una adecuada prevención del delito lavado de activos y el financiamiento del terrorismo que pudiera estar ligado al uso del Sitio.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL.

14.1. CONTENIDOS PROTEGIDOS. Todo el material del Sitio y sus Contenidos, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo los textos, datos, artículos, diseños, logotipos, marcas registradas, formularios, documentos, gráficos, fotos, imágenes, contenidos en general, su organización y compilación, códigos fuente, software, entre otros, y cualquier otra información contenida en el Sitio es de propiedad de Facturedo y se encuentra protegido por las normas de propiedad intelectual y por los tratados internacionales vigentes en Perú en esta materia. El Usuario comprende y acepta que el Contenido es de propiedad de Facturedo.

14.2. MARCAS REGISTRADAS. Facturedo (incluyendo su logo y todos los logos derivados del logo madre de Facturedo), su marca, nombres comerciales o signos distintivos que aparecen en el Sitio, así como los dominios www.facturedo.pe y www.facturedo.com, (las "Marcas Registradas"), son marcas registradas de propiedad de Facturedo. El Usuario reconoce, declara y acepta que el uso del Sitio y a los servicios prestados por Facturedo no le otorga derecho alguno sobre las Marcas Registradas ni sobre el Contenido.

14.3. PROHIBICIONES. El Contenido no podrá ser copiado, modificado, reproducido, reutilizado, redistribuido, republicado, expuesto o postado por el Usuario en ninguna forma y bajo ningún medio,



incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo, medios electrónicos, mecánicos, grabaciones, fotocopias, entre otros, sin la previa autorización escrita por parte de Facturedo.

Nada en el Sitio podrá ser utilizado por terceros sin la previa autorización escrita de Facturedo y en cada oportunidad que se requieran. El acceso, descarga, transmisión e impresión de cualquier contenido del Sitio puede ser realizado por el usuario exclusivamente para los fines previstos en el presente Contrato y Contratos de Mandato.

El Usuario no podrá modificar o realizar creaciones tomando como insumo parte de los contenidos publicados en el Web o la totalidad de éstos. Se prohíbe expresamente el uso o referencia de los contenidos del Sitio en cualquier otro sitio web, al igual como el uso y/o referencia a links de Facturedo en otros sitios web, con o sin el logo de Facturedo, sin la autorización previa y escrita por parte de Facturedo.

El Usuario no podrá reproducir un sitio “espejo” utilizando información parcial o total del Sitio y mantenerlo en otros servidores o publicarlos en Internet.

14.4. CONSECUENCIAS DEL USO NO AUTORIZADO. Cualquier uso no autorizado de cualquier Contenido del Sitio de acuerdo a lo regulado en esta cláusula, constituirá una violación de las leyes y regulación en materia de derechos de autor y de propiedad intelectual, dando derecho a Facturedo a desactivar la Cuenta Usuario y Registro de Usuario y a poner término al presente Contrato, negando el acceso al Usuario de la manera regulada al Sitio. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de Facturedo de ejercer todas las acciones, civiles y peales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos de propiedad intelectual. Cualquier pregunta relativa a las marcas registradas y/o al uso del Contenido de Facturedo deberá ser realizada directamente a Facturedo.

15. USO DEL SITIO Y DE SU CONTENIDO.

15.1 PROHIBICIONES EN EL USO DEL SITIO Y DE LOS CONTENIDOS. El Usuario comprende y acepta que además de las prohibiciones establecidas en otras secciones de este Contrato de Uso del Sitio, existen prohibiciones específicas relacionadas al uso del Sitio y de sus contenidos. En este sentido, el Usuario no podrá:

(a) Usar el Sitio y/o sus contenidos para fines que violen las leyes y regulación peruana y acuerdos internacionales, ni incurrir en prácticas que directa o indirectamente pudieren atentar contra la ley, la moral y las buenas costumbres, los derechos de cualquier usuario y/o de Facturedo.

(b) Distribuir desde el Sitio sin la previa autorización del titular información o contenidos que se encuentren protegidos por las leyes de propiedad intelectual y que con dicha acción se afecte a terceros y/o a Facturedo; así como usar y/o acceder informáticamente de manera ilícita al Sitio de cualquier forma que pudiere dañar, inutilizar, deteriorar, afectar o sobrecargar la normal utilización del Sitio, de sus servicios y/o que pudiere afectar los sistemas, plataformas, software y hardware de Facturedo.

(c) Transmitir o distribuir en el Sitio cualquier virus, programa o elemento electrónico que pudiere dañar o impedir el normal funcionamiento del Sitio, los sistemas de Facturedo, sus equipos informáticos, y a su vez, interferir con su seguridad, generando un daño a Facturedo y a terceros Impedir o interrumpir el uso del Sitio a terceros.

(d) Efectuar un mal uso de contraseñas, ya sea la propia como las de terceros, así como usar Cuentas Usuario y/o información personal de terceros, sin contar con la autorización del tercero titular.

(e) Monitorear, copiar o extraer información del Sitio, ya sea utilizando procesos automáticos o manuales.

(f) Subir, publicar, postear, transmitir, compartir, guardar o hacer pública en el Sitio o en cualquier otro sitio web, cualquier información privada o de identificación personal de cualquier Usuario de Facturedo, incluyendo a modo de ejemplo y no limitativo la publicación de nombres, direcciones, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, direcciones particulares o laborales, R.U.T., información de cuentas corrientes y/o de tarjetas de crédito, entre otras, independiente de que esa



información privada o de identificación personal de un tercero se encuentre publicada deliberada o accidentalmente en Facturedo de modo visible para un Usuario.

(g) Transmitir la información personal mencionada en el punto anterior a través de emails, blogs, foros o cualquier otro medio de comunicación de cualquier tipo.

(h) Efectuar uso indebido de cualquier información y contenido accesible desde el Sitio. A modo de ejemplo, se entiende como uso indebido, a toda acción que pudiese menoscabar los derechos fundamentales y las libertades reconocidas constitucionalmente de terceros en general; las acciones que induzcan o promuevan acciones delictivas; las acciones que induzcan a estados de ansiedad y temor a terceros; entre otras.

La infracción de cualquiera de las disposiciones de esta cláusula dará derecho a Facturedo para desactivar la Cuenta Usuario y Registro de Usuario, pudiendo poner término al presente Contrato y, consecuentemente a los servicios derivados de éste. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de Facturedo de ejercer todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos y los de sus Usuarios.

16. REQUISITOS PARA PROCEDER AL REGISTRO EN EL SITIO.

Sin perjuicio de aquella información exigida por Facturedo en el proceso de registro a través del Sitio, el Usuario deberá contar con capacidad legal de ejercicio y no tener limitaciones legales para celebrar contratos. A tal efecto, resultará necesario los datos del Documento Nacional de Identidad en el caso de personas naturales; y tratándose de personas jurídicas, su Registro Único de Contribuyente (RUC).

17. POLÍTICAS DE TIPO PREVENTIVO EN EL USO DEL CORREO ELECTRONICO

El Usuario se obliga a abstenerse de:

- (a) Recopilar desde el Sitio datos con finalidad publicitaria.
- (b) Transmitir, subir, postear, enviar por email o poner disponible cualquier material promocional o publicitario y/o cualquier tipo de comunicación con fines de venta u otros fines comerciales, que no fue solicitado y/o que no cuenta con la previa autorización de los terceros afectados.
- (c) Transmitir desde el Sitio cadenas de mensajes, correo basura o cualquier otro tipo de mensaje interno y/o correo electrónico masivo no solicitado.
- (d) Acceso informático ilícito a los sistemas del Sitio para acceder a sus bases de datos y obtener listas de distribución de emails, para luego realizar las acciones descritas en los puntos (a), (b) y(c) anteriores y/o para poner estas listas de distribución a disposición de terceros a través de la cesión o venta de las mismas.

18. VÍNCULOS A SITIOS WEB DE TERCEROS.

El Sitio podrá contener vínculos a otros sitios web de propiedad, operados y/o controlados por terceros. La inclusión en el Sitio de vínculos a sitios de terceros cumple un fin meramente informativo, respecto de Usuarios que quisieran obtener información adicional al momento de utilizar los servicios en el Sitio. En consecuencia, Facturedo no es responsable de la veracidad y autenticidad de la información proporcionada en estos sitios de terceros, accesibles desde hipervínculos existentes en el Sitio, ni tampoco se puede desprender y/o interpretar que por el hecho de encontrarse estos hipervínculos en las páginas del Sitio, Facturedo se encuentra recomendando dichos sitios, sus contenidos y/o servicios ofrecidos en los mismos.

En razón de lo anterior, el Usuario comprende y acepta que: a) estos sitios de terceros no tienen relación legal con Facturedo, quien no se responsabiliza por los contenidos e información de dichos



sitios, por los servicios que ahí pudieran ofrecerse ni de la disponibilidad de los contenidos de los mismos; y b) los sitios de terceros se encuentran regidos por sus propias condiciones de uso, que no tienen relación con el presente Contrato. De esta forma, el Usuario reconoce y declara que accede y utiliza dichos sitios web por su propia cuenta y riesgo.

19. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD.

El Usuario reconoce y declara que su acceso al Sitio lo efectúa por su propia cuenta y riesgo, y que, en consecuencia, y sin que la siguiente enumeración sea limitativa o exclusiva de otros supuestos, Facturedo no se responsabiliza por:

- (a) Errores, omisiones, inexactitudes y/o falsedades en contenidos publicados por sus Usuarios en los Perfiles de Usuarios, en especial, en los perfiles de los Cedentes. Asimismo, las partes declaran conocer y aceptar que Facturedo tampoco se responsabiliza por el éxito de la verificación de información suministrada por Cedentes e Inversionistas, ni del proceso de evaluación de riesgo de los Cedentes, de los Inversionistas ni de las Empresas Deudoras; toda vez que su labor de análisis en este contexto toma en consideración parámetros mínimos de evaluación de carácter aproximativo. De este modo, se deja establecido que Facturedo sólo impone condiciones mínimas para participar en el Sitio, requisitos que tanto el Inversionista como el Cedente conocen y aceptan. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia podrá entenderse que Facturedo realiza recomendaciones de inversión a los Inversionistas de la plataforma.
- (b) Cualquier daño o perjuicio al Usuario causado por fallas en el Sitio, software de Facturedo y/o en sus sistemas derivado de circunstancias de caso fortuito y/o fuerza mayor.
- (c) Cualquier virus que pudiera infectar el equipo del Usuario producto del acceso y/o utilización del Sitio por parte del Usuario. En tal caso, todo costo de reparación y/o corrección, contratando algún servicio de mantenimiento de sus equipos computacionales, deberán ser asumidos por el Usuario, sin tener Facturedo responsabilidad alguna en esta materia. Facturedo excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse a la presencia de virus u otros elementos informáticos que pudieran producir alteraciones en los sistemas, documentos electrónicos y/o Cuenta Usuario y perfiles de los usuarios. Facturedo, asimismo, declara que el sistema puede eventualmente no encontrarse disponible debido a dificultades técnicas, fallas de internet o razones ajenas a Facturedo, por lo que el Usuario comprende que Facturedo no garantiza el acceso continuo e ininterrumpido del Sitio y/o de secciones del mismo. En caso de interrupción del servicio, Facturedo hará su mejor esfuerzo por restablecer el Sitio y sus servicios con prontitud. Facturedo excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse a la falta de disponibilidad y continuidad del funcionamiento del sitio y de los servicios en circunstancias derivadas de caso fortuito o fuerza mayor.
- (d) Conductas fraudulentas, de acoso, denigratorias, difamatorias, discriminatorias, amenazantes, inmorales, obscenas, pornográficas u ofensivas en que incurran Usuarios del Sitio.
- (e) Infracciones a la regulación sobre propiedad intelectual incurridas por usuarios del Sitio, que hayan publicado o transmitido material de terceros que se encuentran resguardados por dicha regulación
- (f) Suplantación de identidad, es decir, que usuarios utilicen datos personales de terceros para crear Cuentas Usuario en el Sitio cuando tales acciones escapen al normal y diligente control por parte de Facturedo. Se deja establecido en este extremo que Facturedo tiene implementados controles de seguridad que, en línea con sus políticas internas, tienen por finalidad prevenir, de modo razonable y diligente, acciones de esta naturaleza a través de un monitoreo constante de la veracidad de la información suministrada por los Usuarios.



- (g) Los resultados que se obtengan a partir del uso que el Usuario haga de los servicios ofrecidos en el Sitio, de acuerdo a las exclusiones de responsabilidad contenidas en el presente Contrato de Uso del Sitio.
- (h) Cualquier infracción que realicen los Usuarios relacionadas al uso del Sitio y/o cualquier incumplimiento de parte de éstos de obligaciones y prohibiciones estipuladas en este Contrato.
- (i) Bajo ninguna circunstancia los colaboradores, directores y los representantes de Facturedo serán responsables por cualquier daño generado a los Usuarios a partir del uso del Sitio y de sus contenidos, cuando tales daños se deriven de situaciones de caso fortuito o fuerza mayor. En este contexto, los colaboradores, directores y representantes de Facturedo no serán responsables de los daños generados por errores, omisiones, interrupciones, defectos, retrasos en la información, transmisión, virus computacionales, fallas de sistemas y otros problemas que se produzcan en el Sitio y en sus contenidos que escapen al normal y diligente control de Facturedo.

20. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y RECLAMOS

Cualquier reclamo o controversia derivada de la ejecución del presente Contrato, incluyendo los Contratos de Mandato que lo complementan, deberán ser previamente canalizadas a Facturedo, quién en el plazo no mayor a treinta (30) días calendario dará una respuesta motivada al Usuario con relación a su reclamo y/o controversia, en línea con la legislación de la materia.

Queda a salvo el derecho del Usuario de iniciar cualquier acción legal contra Facturedo una vez que le haya sido notificada la respuesta por parte de Facturedo, conforme a lo indicado previamente.

21. LEY APLICABLE Y TRIBUNAL COMPETENTE.

El presente Contrato, incluidos los Contratos de Mandato que lo complementan, se encuentran sujetos y regidos por las leyes vigentes en la República del Perú.

Cualquier conflicto o controversia surgida en relación con y/o a partir del presente Contrato o, y/o los Contratos de Mandato será sometida al conocimiento de los Tribunales competentes de la ciudad de Lima.

22. CONTACTO.

Las comunicaciones que el Usuario deba o quiera dirigir a Facturedo, se efectuarán por correo electrónico dirigido a contacto@facturedo.pe o bien a través de la sección Contacto de www.Facturedo.pe.

Las comunicaciones que Facturedo deba o quiera dirigir al Usuario, se efectuarán por correo electrónico dirigido a la dirección electrónica designada por el Usuario en el Proceso de Registro.